

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



Fecha de ingreso:07-02-2024
Renovaciones:0

Fecha de emisión:27-03-2024

Folio:2024-392
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MONICA BEATRIZ PEREZ FLORES
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



[Signature]
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-130-014-00032-00-0000
Propietario: MONICA BEATRIZ PEREZ FLORES
Domicilio: CALL REPUBLICA DE URUGUAY 520 COLONIA PANAMERICANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 dias enterando a la caja de la Tesoreria Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
27 DE JULIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	72.19	53.14	0.00		6,803.54
1990340	REVISION DE PLANOS	1	72.19	53.14	0.00		272.14
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	72.19	53.14	0.00		272.14
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	2,041.06
211750107	APORTACION COL. METROPOLITANO INGENIEROS	1	72.19	53.14	0.00		680.35
TOTALES			216.57	159.42	0.00		\$ 10,069.23
LEY DE INGRESOS VIGENTE							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

818 CESAR FIGUEROA CARAVEO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ABO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 27-03-2024 13:33:45

Dirección: null

Usuario: DJAJUEZ

302c02145bcc0543bf5a9ed16584b4d6dfc6ba6901224f020214293a0d4730e47edf7255edbbcc65ee08f1980e2c3